



XXVIII Concurso de Fotografía 2026

“La Mañana del Viernes Santo y
Fiestas Nazarenas de Mayo” en Priego de Córdoba

B
A
S
E
S

2
0
2
6



Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental
de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima
de los Dolores Nazarena y San San Evangelista

Reconocido por la Federación Andaluza de Fotografía



Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista

Priego de Córdoba

XXVIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Concurso homologado por la Federación Andaluza de Fotografía (FAF), con el nº L-2026-05

BASES 2026

1.- PARTICIPANTES:

Podrá participar, cualquier aficionado o profesional, siendo gratuita la participación.

2.- TEMA:

“La Mañana del Viernes Santo en Priego de Córdoba y Fiestas Nazarenas de Mayo”.
Prolegómenos, ambiente, procesión, etc.

3.- TÉCNICAS DE LAS OBRAS:

Las Fotografías se enviarán en archivos digitales en formato jpg, con una resolución mínima de 300 pixeles por pulgada (ppp), y espacio de color Adobe RGB. El tamaño mínimo de su lado mayor de 3500 pixeles, admitiéndose el formato panorámico y cualquier técnica fotográfica a excepción de fotomontajes.

4.- PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN:

Los archivos fotográficos se limitarán a **CUATRO OBRAS como máximo por autor**.

La forma de presentación de las fotografías se podrá realizar de las siguientes opciones:

a) Mediante correo electrónico a: **concursonazareno@gmail.com**

Además, se admiten enlaces compartidos tipo Dropbox, GDrive, One Drive, wetransfer.com, a través del mismo correo. Acompañando descripción y miniatura de las obras.

b) O bien, mediante soporte físico en CD, que será entregado o enviado a la siguiente dirección: Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista. Iglesia de San Francisco. 14800 Priego de Córdoba.

Cada archivo enviado seguirá esta nomenclatura: DNI del autor.1.jpg DNI del autor.2.jpg, etc. Se adjuntará otro archivo en formato Word, donde se incluirán los datos del autor: Nombre, apellidos, dirección completa, DNI, teléfono y correo electrónico (si lo tuviese), detallando un título para cada fotografía presentada.

No se podrán presentar las fotografías premiadas o con accésit en ediciones anteriores de este mismo concurso u otros concursos análogos.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Las fotografías no podrán llevar ninguna identificación, ni firma, marcas de agua, nombres, o marcos, etc. Los autores no podrán recibir más de un premio.

5.- PLAZO DE ADMISION. -

El plazo de recepción comenzará el día **06 de abril y finalizará a las 24 horas del día 19 de abril del 2026.**

6.- JURADO. -

Estará formado por los componentes que la organización designe y por personas con reconocidos conocimientos fotográficos, formando también parte de éste un miembro de la FAF y un miembro de AFOPRIEGO y su fallo será inapelable. El jurado emitirá un acta del fallo del presente concurso y ningún participante podrá ser miembro del jurado.

7.- PREMIOS. -

- Primer premio: Diploma y 150 €. y Distinción de la FAF
- Segundo premio: Diploma y 100 €. y Distinción de la FAF
- Tercer premio: Diploma y 50 €. y Distinción de la FAF
- 3 finalistas: Diploma y Mención de honor de la FAF
- 1 premio especial (Diploma y 50 €) a la mejor fotografía de la Fiestas Nazarenas de Mayo y mención de honor de la FAF.
- 2 Finalistas de Fiestas Nazarenas de Mayo con mención de honor de la FAF

La entrega de los premios se realizará el viernes día 29 de mayo de 2026 en el transcurso de la verbena que organiza esta Hermandad con motivo de sus fiestas votivas de mayo.

8.- EXPOSICIÓN Y USO DE LAS OBRAS. -

Con todas las fotografías presentadas el Jurado realizará una preselección que junto con las ganadoras se realizará una exposición. La Hermandad y Cofradía solicitará autorización, por escrito, a los autores seleccionados para la Exposición de la cesión de la copia fotográfica expuesta, para que la Cofradía, pueda bajo previo donativo, poner a disponibilidad de cualquier interesado todas las obras pertenecientes a esta exposición.

La recaudación obtenida se destinará a Obras Sociales.

La exposición se inaugurará el lunes **25 de mayo de 2026**, en el **Local de la Hermandad (C/ San Francisco, nº 3- Bj)** de Priego de Córdoba. Esta exposición finalizará el martes **09 de junio de 2026**.

Igualmente, la Cofradía y Hermandad editará un catálogo con todas aquellas fotos que estime oportunas.

Todas las fotografías preseleccionadas que formarán parte de la Exposición del concurso pasarán a formar parte del archivo de la PONTIFICIA Y REAL COFRADÍA Y HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES NAZARENA Y SAN JUAN EVANGELISTA, manteniendo siempre los derechos del autor/a de la obra. Los premiados en este concurso autorizan a esta Cofradía y Hermandad la reproducción, edición, exhibición, con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

9.- ACEPTACIÓN. -

El hecho de concurrir a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Las obras que no se ajusten a lo expuesto no podrán participar en dicho concurso. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la Comisión Organizadora